



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 59

Día: 25 de junio de 2018

Hora: 17:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión nº 58, de 6 de abril de 2018.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la Propuesta relativa a tasas y precios públicos de las universidades andaluzas, por servicios administrativos y académicos, referentes a estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales, para el curso 2018/2019.
4. Aprobar, si procede, el desistimiento de la solicitud del Programa de Doctorado en Derecho por la Universidad de Jaén, presentada ante la Secretaría General de Universidades e Investigación.
5. Aprobar, si procede, la solicitud de informe previo de la propuesta de Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos en Enfermería, dirigida a la Secretaría General de Universidades e Investigación.
6. Aprobar, si procede, los Expedientes de Modificación de Crédito nº 2017/4 y 2017/7, relativos a las transferencias desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
7. Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén correspondientes al ejercicio 2017, de conformidad con el art. 45 e) de los Estatutos de la Universidad de Jaén.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

8. Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de las 32 becas colaboración entre Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2017-2018.
9. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión nº 58, de 6 de abril de 2018.
- Aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén correspondientes al ejercicio 2017.
- Aprobar la propuesta relativa a tasas y precios públicos de las universidades andaluzas, por servicios administrativos y académicos, referentes a estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2018/2019.
- Aprobar el desistimiento de la solicitud del Programa de Doctorado en Derecho por la Universidad de Jaén, presentada ante la Secretaría General de Universidades e Investigación.
- Aprobar la solicitud de informe previo de la propuesta de Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos en Enfermería, dirigida a la Secretaría General de Universidades e Investigación.
- Aprobar los Expedientes de Modificación de Crédito nº 2017/4 y 2017/7, relativos a las transferencias desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
- Aprobar la propuesta de distribución de las 32 becas colaboración entre Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2017-2018.